



INAE

Relatoría

En Ciudad Universitaria, Distrito Federal, en el Ho Chi Minh, ubicado en el edificio principal de la Facultad de Economía, el veinte de septiembre de dos mil doce, de las doce a las catorce treinta horas se reunieron profesores y alumnos de la Facultad de Economía para realizar la MESA TEMÁTICA del Área de INAE como parte terminal de la primera etapa de la Reforma Curricular del Plan de Estudios de la Licenciatura Escolarizada.

La presente relatoría preliminar da cuenta de las exposiciones de los participantes siguientes: Manuel Coello Castillo, José Antonio Romero y Martín Rodríguez. Moderó las participaciones Paulo Leal Villegas.

DESARROLLO DE LA MESA TEMÁTICA TRES

Objetivo: las ponencias tuvieron como objetivo la exposición del desempeño de los trabajos académico de los profesores cuya tarea es la enseñanza de la investigación; así como los problemas académicos del área, contras áreas y la inconsistencia del Plan de Estudio de 1994.

Manuel Coello Castillo: expuso el esquema del plan de estudio de 1994 y puntualizó en los dos niveles: básico de seis semestres y el terminal con sus seis líneas economía pública, métodos cuantitativos, economía de la empresa, historia, docencia y comercio internacional. Así como, el número de asignaturas optativas. Puntualizó en la fragmentación del conocimiento impartido y planteado en la currícula actual; agregó la inconexión existente y falta de secuencia. Aún más, por la desvinculación el Área de Trabajo para Examen Profesional (TPEP) la cual absorbe una cantidad de créditos significativos (treinta y seis créditos). Sin embargo, no hay posibilidades de especializar con el plan de estudios de 1994 y por ende, debido a esa desarticulación no tiene consenso en la Facultad.

Un segundo problema es la inconexión entre las áreas y al interior de las mismas. Un tercer problema lo planteó a través del señalamiento de la ineficiencia terminal: primero porque terminan TPEP y segundo, el documento para obtener el grado de licenciatura es inconcluso. (TESIS) Un cuarto problema son las distintas formas de titulación acordada por el H. Consejo Técnico las cuales pone en cuestionamiento la aprobación o no aprobación del TPEP.

Otro problema planteado es la participación porcentual de la planta de profesores en sus distintas categorías como: Tiempo Completo, Hora semana mes (de asignatura) y ayudantes de profesor.



José Antonio Romero Sánchez: **exposición es producto de reuniones de los profesores del área de Investigación y Análisis Económico y por resultado se obtuvo el diagnóstico de INAE. Como primer señalamiento argumentó la necesidad de mantener el área dedicada a enseñar a investigar; además, porque es un plus para la formación de los economistas. Ha significado la existencia de esta área esfuerzos y dedicación. Desde la existencia de este laboratorio considerando a partir del CEA la cual tenía seis semestres e incluía el estudio del Sector Público y al cambio del Plan de Estudios en 1973-1974 se transformó en CIES cuyo énfasis era escudriño de la economía mexicana; estudiada también en seis semestres. Con la diferencia que los primeros tres semestres era de un proceso formativo tanto en métodos como en técnicas. Después, estudiaba cinco áreas enfocadas a la economía mexicana tales como: acumulación de capital, Estado mexicano, clases sociales; problemas agrarios y desarrollo y planificación. Estas áreas se vinculaban como la pre-especialización a los seminarios existentes. Sin embargo, hoy no existe ese vínculo. Sin embargo, se hace necesario tal conexión. Con lo cual, puntualizó la desarticulación en el Plan de Estudios actual.**

No omitió la existencia de elementos prevalecientes en la aprobación del Plan de 1994, donde INAE pasó de seis a cinco semestres y de cuatro horas a la semana a tres. Este hecho trastocó la enseñanza de la investigación. Sin embargo, los profesores, con sus matices, se han esforzado a investigar. En su mayor parte son profesores de hora-semana-mes, los menos son de tiempo completo. Pero hay problemas serios como la existencia de profesores que no están enseñando a investigar a los alumnos lo cual, se puede resolver con los cursos de actualización y seguramente se tendrá mejor academia. Asimismo se requiere conexión con otras áreas.

Martín Rodríguez: **externo que el área de investigación se creó por la preocupación de los profesores, recuenta las actividades del CEA, CIES e INAE. Señaló el cambio del objeto de estudio y actualmente se imparte tematica e indicadores cuyas tareas no tienen el tiempo necesario para realizarlas. consideró los contenidos pero menos cambio de profesores. Manifestó también la necesidad de los alumnos de aprender paquetes de computación como: Word, Excel y otros.**

PARTICIPACIONES EN LA SECCIÓN DE COMENTARIOS Y PREGUNTAS:

Profra. María de la Luz Blanca Arriaga Lemus: **comentó acerca del consenso existente en el aprendizaje a investigar por parte de los alumnos. Sin embargo, considera la existencia de la no enseñanza a investigar. Abordó el problema de la eficiencia terminal y consideró como no solución al problema de la eficiencia terminal el aumento de un semestre y una más en las sesiones de INAE. Dejó en duda si es correcto la supresión del área. Sin embargo, considera la inclusión de la enseñanza de la asignatura de metodología. Y considera necesario un cambio en**



FORO DE DIAGNÓSTICO PARA LA REFORMA CURRICULAR



la fase terminal de la licenciatura. Pero debe discutirse el perfil del egresado y el de cada área de la currícula.

Profr. Miguel Ángel Rivera Ríos: puntualizó y comento la necesidad de los científicos sociales quienes deben ser en verdad. Esto porque la teoría deviene de la realidad y considera necesario la existencia de un área especializada dentro del mapa curricular de la Licenciatura en Economía. Entonces, los problemas deben ser reciclados frente a la existencia de grupos que vetan las propuestas.

Profr. Guillermo Padilla Díaz: expresó evocó a Umberto Eco para apuntalar la idea de que investigar es publicar o divulgar el conocimiento y consideró buena la idea de la existencia de seis semestres de INAE y buscar la manera de que los alumnos en esta asignatura dejen de plagiar y comentó la necesidad uniformar los conocimientos de los profesores del área de investigación y análisis económico para permitir evaluar a la eficiencia terminal como una responsabilidad del profesorado de la licenciatura en su conjunto.

Profr. José Roa Rosas: expresó la transformación de los planes de estudios es todo un proceso de catarsis y además, la revisión de cada cinco años no se ha realizado y tampoco se han dado los congresos entre áreas y preguntó acaso ¿Hay teoría y enfoques sobre la investigación? , ¿Qué participación han tenido los profesores? y ¿Cómo han participado en este diagnóstico, de INAE, los estudiantes?

Profr. Alfonso Miguel Anaya Díaz: expreso tener coincidencias con la profesora Arriaga Lemus, debido a su experiencia considera que hay fallas y más bien debe enseñarse aprender a aprende para dejar la enseñanza de la investigación al posgrado. Además, sugirió la enseñanza de hacer fichas, de hacer encuestas, utilizar la estadística descriptiva, usar las cuentas nacionales y necesidad de revisar los programas con base a la formación de habilidades.

COMENTARIOS Y RESPUESTAS DE LOS EXPONENTES:

Coello Castillo: agregó la aceptación de una discusión académica, afirmó la existencia de vida académica y por ende, han existido reuniones de discusión en el área tales como las conferencias realizadas inmediatamente anterior a esa presentación. Además, expresó: se hace investigación y se enseña a investigar a pesar de una serie de elementos adversos, aseguró la necesidad, en cualquier universidad, de la enseñanza de la investigación así como la de romper con los obstáculos resultantes del cambio de plan de estudio de 1994. Y consideró a pesar de tales valladares existentes, los profesores de INAE se convierten en especialistas, la Academia ha trabajado, por ejemplo: el establecimiento de la página web y el servicio social en el área; las prácticas de campo,

Rodríguez, Martín: indicó la necesidad de complementarlo, los profesores; expresa las limitaciones del plan de estudio de 1994, hay necesidad de una vinculación entre alumnos y profesores; y, la poca receptividad y consideración de los profesores.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ECONOMÍA

FORO DE DIAGNÓSTICO PARA LA REFORMA CURRICULAR



Romero Sánchez: mencionó la existencia de los trabajos realizados para presentar el diagnóstico; así como la problemática de la enseñanza de investigar rebasó los límites del área de INAE. También, el profesor propuso un proceso de autocrítica y de llegar a un consenso para la actualización del plan de estudio y evitar la llegada tarde a dicho proceso.

Ciudad Universitaria a 20 de septiembre de 2012